

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

- O. M. 276/62 por la que se dispone embarque en el destructor «Jorge Juan» el Alférez de Navío D. Juan Díaz Granda.—Página 210.
- O. M. 277/62 por la que se dispone embarque en la fragata «Legazpi» el Alférez de Navío D. José Luis Fernández-Portal Pérez.—Página 210.
- O. M. 278/62 por la que se dispone embarquen en los buques que se indican los Alférezes de Navío D. Julio Marra-López Pardo y D. José Poblaciones García.—Página 210.
- O. M. 279/62 por la que se dispone embarque en la lancha de desembarco «L. S. M.-2» el Alférez de Navío D. José Benavente Sierra.—Página 210.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

- O. M. 280/62 por la que se dispone pase a prestar sus servicios al submarino «S-01» el Electricista primero D. Antonio Cánovas Juan.—Página 210.
- O. M. 281/62 por la que se dispone pase asignado a la fragata «Magallanes» el Radiotelegrafista Mayor de primera D. Salvador García Vázquez.—Página 210.
- O. M. 282/62 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la Estación Radio de la Ciudad Lineal el Radiotelegrafista segundo D. José Frontán Cerejido.—Página 210.

MARINERÍA

Servicios de tierra.

- O. M. 283/62 por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Cabo segundo Fogonero Indalecio Dopico Silvar.—Páginas 210 y 211.

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.

- O. M. 284/62 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Capitán de Corbeta D. Eliseo González Mosquera.—Página 211.
- O. M. 285/62 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al personal de la Armada que se relaciona.—Página 211.
- O. M. 286/62 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al personal de la Armada que se cita.—Página 211.
- O. M. 287/62 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, a los Maestros Nacionales que se relacionan.—Página 211.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

- Orden de San Hermenegildo.—Orden de 13 de enero de 1962 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 211 y 212.

EDICTOS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos. Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 276/62.— Se dispone que el Alférez de Navío D. Juan Díaz Granda cese en el crucero *Galicia* y embarque en el destructor *Jorge Juan*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a), punto primero de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 26 de enero de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ABARZUA

Orden Ministerial núm. 277/62.— Se dispone que el Alférez de Navío D. José Luis Fernández-Portal Pérez cese en el destructor *Ulloa* y embarque en la fragata *Legazpi*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

Madrid, 26 de enero de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ABARZUA

Orden Ministerial núm. 278/62.— Se dispone que los Alféreces de Navío que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y embarquen en los que al frente de cada uno se indica:

Don Julio Marra-López Pardo.—*L. S. M.-1.*
Don José Poblaciones Porta.—*L. S. M.-3.*

Estos destinos se les confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se hallan comprendidos en el apartado a), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 26 de enero de 1962.

Excmos. Sres.
Sres. ...

ABARZUA

Orden Ministerial núm. 279/62.— Se dispone que el Alférez de Navío D. José Benavente Sierra

cese en el destructor *Gravina* y embarque en la lancha de desembarco *L. S. M.-2.*

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 26 de enero de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ABARZUA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 280/62.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, se dispone que el Electricista primero D. Antonio Cánovas Juan cese en el destino que actualmente desempeña y pase a prestar sus servicios, con carácter forzoso, al submarino S-01.

Madrid, 26 de enero de 1962.

Excmos. Sres. ...

ABARZUA

Orden Ministerial núm. 281/62.—A propuesta del Comandante General de la Base Naval de Canarias, se dispone que el Radiotelegrafista Mayor de primera D. Salvador García Vázquez cese en la asignación de embarco en la corbeta *Descubierta* y pase asignado a la fragata *Magallanes* a los efectos determinados en la Orden Ministerial de 2 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 268).

Madrid, 26 de enero de 1962.

Excmos. Sres. ...

ABARZUA

Orden Ministerial núm. 282/62.— Se dispone que el Radiotelegrafista segundo D. José Frontán Cerejido cese en el destino que actualmente desempeña y pase a prestar sus servicios, con carácter voluntario, a la Estación Radio de la Ciudad Lineal.

Este destino se encuentra comprendido en el apartado e) del número V del punto 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 26 de enero de 1962.

Excmos. Sres. ...

ABARZUA

Marinería.

Servicios de tierra.

Orden Ministerial núm. 283/62.— De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 27 del capítulo II de la Orden Ministerial de 20 de junio

de 1950 (D. O. núm. 142), se dispone que el Cabo segundo Fogonero Indalecio Dopico Silvar quede únicamente para prestar servicios de tierra.

Madrid, 26 de enero de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.

Orden Ministerial núm. 284/62.—Con arreglo a lo que disponen los Decretos de 31 de enero de 1945 (*B. O. del Estado* núm. 91/45) y 7 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 292), de conformidad con lo informado por el Comandante General de la Base Naval de Canarias y la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder al Capitán de Corbeta D. Eliseo González Mosquera la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, sin pensión, y la misma recompensa, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de Teniente de Navío, que ostentaba durante los tres años que permaneció embarcado en el cañonero *Dato* y en aguas de Guinea, con arreglo a lo que dispone el artículo 1.º, apartado b) del Decreto de 31 de enero de 1945.

Madrid, 26 de enero de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 285/62.—Con arreglo a lo que disponen los Decretos de 31 de enero de 1945 (*B. O. del Estado* núm. 91/45) y 7 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 292), de conformidad con lo informado por el Comandante General de la Base Naval de Canarias y la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, sin pensión, y la misma recompensa, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, al personal que a continuación se relaciona, por su permanencia de tres años en la Provincia de Guinea, con arreglo a lo que dispone el artículo 1.º, apartado b) del Decreto de 31 de enero de 1945:

Capellán primero D. Humberto Merino Granell.

Contramaestre primero D. Francisco Huelva de los Santos.

Electricista primero D. Francisco Alonso Campelle.

Mecánico primero D. Jesús Leira Díaz.

Mecánico segundo D. Fernando Vega García.

Madrid, 26 de enero de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 286/62.—Con arreglo a lo que disponen los Decretos de 31 de enero de 1945 (*B. O. del Estado* núm. 91/45) y 15 de junio de 1960 (D. O. núm. 144), de conformidad con lo informado por el Comandante General de la Base Naval de Canarias y la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, sin pensión, al personal que a continuación se relaciona, por su permanencia de dos años en la Provincia de Guinea.

Capitán de Intendencia D. Gumersindo Ruiz de Azcárate.

Condestable segundo D. Juan Gil Calvo.

Madrid, 26 de enero de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 287/62.—A propuesta del Almirante Jefe de Instrucción, de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por los Maestros Nacionales destinados en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo que a continuación se relacionan, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco:

Don Jesús Isidoro García López.

Don Augusto Trillo Trillo.

Don Andrés López Dafonte (con carácter póstumo).

Madrid, 26 de enero de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la presente relación.

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Cuerpo General.

Capitán de Navío, activo, D. José María Mena y Ruiz del Portal, con antigüedad de 26 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Navío, activo, D. Jesús Vaca y de Arrazola, con antigüedad de 20 de agosto de 1961, a partir de 1 de septiembre de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales.

Coronel, activo, D. Manuel Bescós Lasierra, con antigüedad de 27 de septiembre de 1960, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Cuerpo General.

Teniente de Navío, activo, D. José Pagés García, con antigüedad de 22 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General.

Alférez de Navío, activo, D. Antonio Jorquera Egea, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina.

Comandante, activo, D. Fernando Pérez Ortiz, con antigüedad de 27 de octubre de 1961, a partir de 1 de noviembre de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, reserva, D. Andrés Broncano Peña, con antigüedad de 10 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Joaquín Rodríguez Vilaseco, con antigüedad de 2 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Máquinas de la Armada.

Teniente, activo, D. Gonzalo Ares Martínez, con antigüedad de 8 de agosto de 1961, a partir de 1 de septiembre de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Intendencia.

Comandante, activo, D. José Antonio Albarrán Marzal, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Intervención.

Comandante, activo, D. Camilo Molíns Ristori, con antigüedad de 7 de agosto de 1961, a partir de 1 de septiembre de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 13 de enero de 1962.

BARROSO

(Del D. O. del Ejército núm. 15, pág. 249.)

EDICTOS

(16)
Don José Luis Prada Bajo, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 1.261 de 1961, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto del Trozo de Caramiñal Serafín Silva Souto, folio 124 de 1951,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo de fecha 10 del corriente, se declara nulo y sin valor el documento de referencia extraviado; incurriendo en responsabilidad quien haga uso del mismo.

El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, José Luis Prada Bajo.

(17)
Don José Valdivia Cabezas, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que en superior decreto auditoriado, obrante en expediente instruido por extravío del Nombreamiento de Alumno de Máquinas número 336 del inscripto de este Trozo Francisco Porca Díaz, se declara justificado el extravío de dicho documento, quedando, por tanto, nulo y sin valor; haciéndose responsable a la persona que lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina,

El Ferrol del Caudillo, 16 de enero de 1962.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, José Valdivia Cabezas.